

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSANTONIA C.A." REALIZAD EL DIA LUNES 2 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes dos de marzo del dos mil veinte a las 18H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, a la Junta convocada con 15 días de anticipación, y después de pasar lista se determina que la concurrencia representa el setenta por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías, así como dar inicio a la Reunión.

El Señor Presidente de esta Junta, Señor Ibañez Collaguazo Segundo, dispone en primer término que la Señora Farinango Martha, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de lectura de los puntos a tratarse en esta Junta, informando lo siguiente:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, entregado por la Contadora de la Compañía, Ing. Patricia Rivera.
- 2) Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019, presentado por parte del Señor Molina Chipantaxi Juan Carlos.
- 3) Lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019.

Desarrollo de la Junta:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GERENTE GENERAL

En este punto se le da la palabra al señor Ibañez Collaguazo Segundo y manifiesta que la señora Ing. Rivera Patricia procederá a dar lectura al Informe y a explicar el mismo a los señores Socios, para que posteriormente sea aprobado por la Junta.

Después se procederá a leer el Informe de Gerencia por el periodo 2019, por parte del señor Molina Juan Carlos, Gerente General de la Compañía. Por unanimidad se

resuelve aprobar los estados financieros e informe del gerente general por el año 2019.

Así mismo se le concede la Palabra al señor Velasco Chiliquinga Luis Antonio para que de lectura al Informe de Comisario el mismo que menciona tener un informe favorable en la revisión realizada a los documentos de la compañía en el periodo 2019.

Siendo las 19H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 20H15, firmando para constancia las personas delegadas por la junta para hacerlo en representación de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Ibañez Collaguazo Segundo

Socio - Presidente



Molina Chipantaxi Juan Carlos

Socio- Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Farinango Martha - Secretaria